



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



## Oficina de Representación en el Estado de Tlaxcala

Oficio: ORE-TLAX/2289/2022

Bitácora: 29/HR-0130/11/22

Asunto: Modificación al registro de R.P.

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, a 23 de noviembre de 2022.

**C. ALEJANDRO GABRIEL GUTIÉRREZ GARCÍA.  
REPRESENTANTE LEGAL DE  
INDUSTRIAS BM DE MÉXICO, S.A. DE C.V.  
PLANTA TLAXCALA  
PRESENTE.**

En atención a su trámite de Modificación a los Registros y Autorizaciones en Materia de Residuos Peligrosos recibido en esta Oficina de Representación en el estado de Tlaxcala, mediante el cual informa a esta autoridad el cambio de representante legal, presentando el formato FF-SEMARNAT-093, Modificación a los Registros y Autorizaciones en Materia de Residuos Peligrosos, registrado con número de bitácora: **29/HR-0130/11/22**.

Con base en lo anterior, el responsable del establecimiento es el C. Alejandro Gabriel Gutiérrez García, quien acredita su personalidad de representante legal mediante instrumento notarial 975 de primero de diciembre de dos mil dieciséis, expedido ante la fe del Lic. Leopoldo Gómez Meléndez, notario público número 20 del Distrito Judicial Bravos, Estado de Chihuahua y se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral, por lo que en lo sucesivo todas las obligaciones relacionadas con el cumplimiento de la legislación ambiental serán entendidas con el nuevo representante legal arriba señalado.

Esta Secretaría por conducto de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, realizará los actos de inspección y vigilancia, en base en los artículos 101 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos; 154 de su Reglamento; 68 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como los relativos al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el presente ordenamiento y las que del mismo se deriven.

Sin más por el momento, agradezco su atención.

**ATENTAMENTE  
ENCARGADA DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN**



**LIC. ILIANA CASTILLO ALGARRA**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo SEPTIMO transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Tlaxcala previa designación, firma la C. Iliana Castillo Algarra, Jefa de la Unidad Jurídica.

C.c.e.p.- Biol. Arturo Zarate Flores.- Encargado del Despacho de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Tlaxcala.- Ciudad.  
C.c.f.p.- Expediente.

ICA/ITC/GSH

Calle 37, Número 403, La Loma Xicohténcatl, Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, C.P. 90062.  
Teléfono: 246 4650304 Ext. 30304 [www.gob.mx/semarnat](http://www.gob.mx/semarnat)

